

Sesión del 29 de mayo de 2026:

La sesión comienza a las 13:04 horas, tras comprobar que existe quorum suficiente.

Asistentes:

Age Group	Percentage of Respondents
18-29	90%
30-49	75%
50-64	65%
65+	60%

[REDACTED]

[REDACTED]

Delegan el voto en

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación del acta NQ 4 /2026, correspondiente a la sesión plenaria del Comité Consultivo celebrada el 24 de abril de 2026.
- 2.- Informe de Mercado a 20 de abril de 2026.
- 3.- Informe del Comité Consultivo en relación con la solicitud de cambio de emplazamiento de la expendeduría [REDACTED], en aplicación de lo dispuesto en el artículo 39.Dos del Real Decreto 1199/1999, de 9 de julio, por el que se desarrolla la Ley 13/1998, de 4 de mayo, de Ordenación del mercado de tabacos y normativa tributaria, y se regula el estatuto concesional de la red de expendedurías de tabaco y timbre.
- 4.- Informe [REDACTED].
- 5.- Ruegos y preguntas.

1.- Aprobación del acta N° 4 /2026, correspondiente a la sesión plenaria del Comité Consultivo celebrada el 24 de abril de 2026.

El acta queda aprobada sin comentarios.

2.- Informe de Mercado a 30 de abril de 2026.

[REDACTED] somete a consideración el contenido del informe sin que se realicen comentarios por partes de los asistentes.

3.- Informe del Comité Consultivo en relación con la solicitud de cambio de emplazamiento de la expendeduría [REDACTED], en aplicación de lo dispuesto en el artículo 39.Dos del Real Decreto 1199/1999, de 9 de julio, por el que se desarrolla la Ley 13/1998, de 4 de mayo, de Ordenación del mercado de tabacos y normativa tributaria, y se regula el estatuto concesional de la red de expendedurías de tabaco y timbre.

[REDACTED] somete a consideración el referido informe sin que se realicen observaciones por partes de los asistentes.

4.- Informe [REDACTED].

[REDACTED] indica que, como ya se anticipó, el canon se ha remitido electrónicamente y reitera que, por primera vez, este año no habrá comunicación en papel. Solicita apoyo para difundir esta información, especialmente por parte de las asociaciones, para recordar a los interesados que accedan a la comunicación señalando que aún se halla en periodo voluntario de pago.

También señala [REDACTED] que recientemente se han publicado dos nuevas consultas, concretamente:

Consulta NQ 4/2026. Recargo de equivalencia en Puntos de Venta con Recargo
Consulta NQ 5/2026. Trazabilidad y medidas de seguridad de cigarros y cigarritos a partir del 20 de mayo de 2026

5.- Ruegos y preguntas.

No hay ruegos ni preguntas.

indica que la próxima sesión del Comité Consultivo se convocará el próximo jueves 25 de junio de 2026 a las 13:00h. Se remitirá la convocatoria a tal efecto.

La sesión finaliza a las 13:15 horas.

